

S U R C O S

Organo Oficial de la Sociedad de F. Rural de Conchillas

Año VI

Conchillas, Noviembre 1914

N.º 92

«El Agricultor inteligente es un benefactor de su país». Franklin

DIRECTOR RESPONSABLE
GUILLERMO NEWTON

Editado por la

Sociedad de Fomento R. de Conchillas

Porte Pago

Impr. La Unión - Colonia

LA GRAN REUNION DEL 14 DE OCTUBRE

De acuerdo a lo anunciado oportunamente y con la asistencia de 86 productores y de los señores Pedro C. Marín, Lorenzo Piria, Ing. Agr. Luis Fernández, Luis Delfino, Antonio A. Sosa, del Directorio de Industrias Apícolas de Uruguay A. A.; Dr. Sagunto Pérez Fontana representando a la Comisión N. de Fomento Rural, Ingenieros Agrónomos Horacio A. Bianchi presidente de la S. de F. R. de Víboras, Mario A. Balsamo jefe de los Servicios A. de Carmelo, Manuel O. Benancour de la Comisión de Estudios del Problema Forrajero, Julio A. de Castro asistente técnico de la Regional de Colonia, Francisco Cassamagnagh Jefe del Servicio de Avicultura de la D. de Agronomía, Estebano Eduardo Dávila y señores. En lo Alredo Félix de la S. de F. R. de Omínes de Lavalle, Dr. Juan A. Muchada, Juan Berger y Teófilo Bouvier del Directorio de la Caja Popular de Conchillas, se reunió el 14 de Octubre la reunión proyectada, la que constituyó todo un éxito, dado los temas tratados y la forma en que fueron desarrollados por los distintos oradores.

Siendo las 15 horas, el presidente de la entidad dio por iniciado el acto explicando el motivo de la reunión, que es la primera de las programadas por la C. Directiva, diciendo que la finalidad de estas reuniones es contribuir a orientar al productor y de ponerle en contacto directo con el técnico, preparándolo para defenderse mejor en el futuro, bastante incierto hasta ahora.

Acto seguido el Ing. Agr. Mario A. Balsamo, jefe de los S. Agrónomicos de Carmelo, dictó una conferencia sobre la Mosca del Mediterráneo, explicando detalladamente la evolución de ese enemigo de nuestras frutas y la forma de combatirlo, ya sea por medio de mosqueros (creemos que es la forma más práctica) o con cebos tóxicos. Dijo que en realidad todavía no se han notado daños de importancia en esta zona, producidos por la Mosca del Mediterráneo, pero que conviene prevenirse colocando mosqueros en los montes frutales; habló también del empleo de los cebos tóxicos secos para combatir la lagarta, principalmente en los linos.

Le siguió en el uso de la palabra el Ing.

Agr. Manuel O. Bentancour, de la Comisión N. de Estudios del Problema Forrajero, quién habló sobre la práctica del Ensilaje, forma esta de precaverse para cuando los pastoreos decären en el rigor del invierno y del verano, como así mismo cuando se producen invasiones del pulgón verde o de langosta. Recalcó la importancia del forraje ensilado como alimentación complementaria en el invierno, pues manteniendo el silo una temperatura de 55 grados, además del porcentaje de alcohol que contiene el maíz, hace que los animales se defiendan mejor del frío manteniendo una alta producción en esa estación adversa. Muestra a los asistentes una muestra de ensilaje de maíz y explicó otros detalles, como ser forma de hacer un silo y costo del mismo por tonelada, etc.

El Dr. Sagunto Pérez Fontana, asesor jurídico de la Comisión N. de Fomento Rural, de manera fácil y clara, explicó a los asistentes lo relacionado con la creación de la Caja de Trabajadores Rurales. Primero habló sobre la parte social o sea la forma en que esa Ley beneficiaría a las clases trabajadoras del campo y lo justa que era en ese sentido.

Explicó la forma como se iba a formar el fondo o capital de esa Caja y luego dijo quienes eran los que tenían que afiliarse, como así también explicó en que consistía la diferencia entre los afiliados con cotización y los afiliados sin cotización. Aconsejó que todos se debían afiliar y bien, para no tener entorpecimientos en el futuro. Dijo también que las Sociedades de Fomento, de acuerdo con la ley, están autorizadas, previos algunos trámites, para afiliar a los comprendidos en la Caja de Trabajadores Rurales.

Demás está decir lo interesante de esta disertación tan bien desarrollada por el Dr. Pérez Fontana, el que fue muy aplaudido al terminar su conferencia.

El Presidente de la S. de F. R. de Víboras y asesor técnico de la muestra, Ing. Agr. Horacio A. Bianchi le siguió en el uso de la palabra, y continuando el tema sobre Caja de Trabajadores Rurales dijo que la S. de Fomento R.

de Víboras ya ha instalado una oficina en Carmelo para atender lo referente a la afiliación de sus asociados. También se refirió a las cuotas que deben pagar los asociados de las diferentes Sociedades de Fomento, diciendo que ante la necesidad de poner al frente de una oficina a un secretario rentado y de regular competencia, hay la necesidad de aumentar las cuotas de los socios productores que son los que más se benefician con la instalación de esas oficinas o secretarías. Actualmente se ha aumentado y se ha complicado mucho el trabajo de esas oficinas; combustibles rurales, recomendaciones para hacer ciertas adquisiciones y ahora con la Caja de T. Rurales.

Se refirió luego a la aparición de la raya (puscina triticina) en los trigoles. Hablando con claridad, dió el alarma a los productores diciendo que desearía equivocarse pero que la situación era grave. Manifestó que el año anterior se notó un ataque intenso en algunos cultivos de Litoral Precoz y Litoral 2, y que en el año actual, dicha raya ha atacado en forma intensa a casi todas las variedades y especialmente al Litoral 1, en pleno invierno, en pasto, lo que ha provocado la clorosis total de las hojas quedando blancas; al espigar continúa el ataque y avanza aún en las buenas tierras, encontrándose atacada hasta la caña de los trigoles. El trigo argentino Kleis 157, está atacado con la misma intensidad, mermando en el desarrollo, lo que hace prever cultivos con un achuzamiento extraordinario. Dijo que hay una o dos variedades de trigo nuevos que resisten esa raya, pero que desgraciadamente están todavía en planteles, lo que significa que pasará algún tiempo antes de que los agricultores puedan sembrarlo en forma extensiva.

Aconsejó también, como el Ing. Balsamo, el empleo de cebos tóxicos secos contra la lagarta, diciendo que conviene tener unas bolsas en las chicheras para combatir sin pérdida de tiempo esa plaga.

Las palabras de Ing. Bianchi fueron

escuchadas con la mayor atención, dando su competencia en la materia y dando el tema que trató, el que muchas veces se oculta a los productores, unas veces para no alarmales, lo que consideramos práctica equivocada, y otras veces por no confesar impotencia o cierto abandono en el estudio de muchas plagas de nuestra agricultura. Es por eso que la S. de F. R. de Conchillas se siente honrada en contar con el Ing.

Agr. Horacio A. Bianchi como asesor técnico; y lo felicita por haber dado esa alerta a nuestros agricultores.

El jefe del Servicio de Avicultura de la D. de Agronomía Ing. Agr. Francisco Cassamagnaghi, en una breve charla, se refirió a la importancia que ha alcanzado en el País la industria avícola, la que ha evolucionado en tal forma que ya entra a formar parte de las rentas del establecimiento y como renta pública pues se produce entre huevos y aves de consumo alrededor de \$ 13.000.000 anuales y que en pocos años podría elevarse esa suma a \$ 21.000.000. Más adelante dijo que nuestras gallinas producen por año, según las estadísticas, sólo 64 huevos de promedio y que en otros países más adelantados se ha llegado a la cantidad de 140 huevos de promedio por gallina y por año.

Si logramos hacer aumentar a nuestras gallinas un huevo más de prome-

dio equivaldría a \$ 90.000 por año en el país y si logramos aumentar en 20 huevos ese promedio recibirían 1.800.000 pesos más nuestros avicultores. De ahí la importancia de aumentar el rendimiento de nuestras gallinas. Citó como primeras medidas para lograr ese aumento el suprimir las gallinas viejas y el exceso de gallos. Producir huevos sin galladura como medio de valorizar su comercialización.

Como esta disertación del Ing. Cassamagnaghi estaba fuera de programa y como el tema es de real importancia y merece tratarlo con más detenimiento, resolvimos hacer una reunión con los interesados en esa industria y también con los productores de lechería de la zona para el próximo mes de Noviembre.

El Ing. Agr. Luis Fernández, del Directorio de Industrias Apícolas del Uruguay S. A., entidad ésta que si bien es sociedad anónima es en realidad una gran cooperativa de productores que se dedican a la industria de la miel y sus derivados, explicó la importancia que puede llegar a tener la cría de abejas en el país, que cuenta actualmente con sólo 50.000 cajones (no son datos oficiales) y entre esa cantidad con sólo el 20 % de cajones modernos, los que producen (los 50.000) unos 300.000 kgs. de miel, ante una demanda, aún dentro de fronteras, muy superior a lo

producido y con unas perspectivas muy buenas para la exportación. Hizo una forma en que quedó constituida Industrias Apícolas del Uruguay S. A., manifestando que los dirigentes de esa sociedad no son personas que necesiten de la miel para vivir y lo que buscan es hacer desarrollar esa industria en el País. Esta Sociedad les comprará miel y les proveerá de los elementos fundamentales para su explotación: nucelos, cajones, envases, enseñanza técnica, deseas repartir sus ganancias en el mayor número de productores posible. Cuenta para ello con apiarios de multiplicidad en Piriápolis, Carrasco y Mercedes, de donde expedirán los núcleos y las rejas se entregarán. Se refirió a la cajinvi de la miel de flor de lino y a los beneficios que producen las abejas en la fecundación de todas las frutas, flores, etc. Manifestó que en la mañana de ese día habían sido recibidos por el Directorio de la Caja Popular de Conchillas con cuyos miembros habían cambiado ideas sobre la forma de dar crédito para la instalación de colmenares.

Finalizadas las palabras de Ing. Fernández, las que fueron muy aplaudidas, se dió por terminado el acto.

Acto seguido se reunieron los apicultores de la zona con los miembros del Directorio de Industrias Apícolas del Uruguay S. A. dejando constituida la sub-comisión pro fomento de la

Caja Popular de Conchillas

Institución de ahorro y crédito

(Afiliada a la Unión Económica del Uruguay)

Caja de Ahorros, Depósitos a plazo fijo

Préstamos de amortización a plazo fijo

Cuenta corriente.—Giros y traspasos de fondos a 30 localidades del país.

Directorio

Presidente: Dr. Juan A. Muchada; Vice Pte: Sr. Juan E. Berger; Secretario: Sr. Guillermo Newton; Vocales: Srs. Marceclino Cabrera, Epifanio Ricca, Fernando Debenedetti, Saturno Quián. Gerente: Sr. Roque Pederiva. Síndico: Sr. Angel J. Troise.

Congreso de la Federación de S. de Fomento de Colonia

-0-0-

En el dia 5 del corriente se realizó en el Congreso Anual de la Federación de S. de Fomento del D. de Colonia.

Alrededor las 11 horas se inició el acto, en el que asistieron los señores miembros de Ganadería y Agricultura y enjuntas Públicas Ing. Agr. Arturo M. Vida y señor Tomás Berreta, Cuerpo Ejecutivo, Diputados Nacionales, Alcalde Municipal, Presidente de la Federación de Fomento Rural, Director de la Estanzuela, Ags. Regionales y demás invitados especiales, estando presentes los Delegados de 16 Sociedades de Fomento afiliadas, como así también delegados de las S. de Fomento de Juan y San Pedro y de Colonia del Norte y Sur, que por ser de reciente formación aún no están afiliadas.

Abrió el acto el Presidente del Comité Ejecutivo, Agrimensor D. Feli. M. Alvariza, quien propuso al audi César Mayo Gutiérrez, Presidente de la Comisión Nacional de Fomento, para presidir la reunión, lo que fue aceptado por la Asamblea.

En inmediato se dió lectura al acta de la Asamblea anterior, la que fue aprobada. Luego la Asamblea se puso en homenaje al señor Federico Gutiérrez, recientemente fallecido.

En continuación el señor Ministro de Agricultura, expresó que su idea en el Congreso como la del secretario y la de los técnicos de servicios Agronómicos, respondía al de colaborar directamente con presentantes de los productores de las Sociedades de Fomento, para lo cual ellos estaban a disposición de los congresales.

En inmediato se procedió a designar las Comisiones que debían estudiar los propuestos, que alcanzaron a dos y tres, y se hizo un cuarto intermedio hasta las 18 horas, en que se dieron las conclusiones acordadas en las Comisiones.

Esta Sociedad estuvo representada en el Congreso y presentó cinco temas que fueron resueltos en forma favorable y cuyos títulos son los siguientes: Tema 17 «El peligro de la

Pucinia Triticina en los futuros cultivos de trigo», 18 «Devolución de las bolsas de cereales y oleaginosos», 19 «Inestabilidad de los nuevos Servicios Agronómicos», 20 «Falta de seriedad en las cotizaciones de cereales» y 21 «Pro mejoramiento social y económico de los arrendatarios».

Las conclusiones y recomendaciones aprobadas por la Asamblea Plenaria las encontrarás a continuación, las que te darán una idea de la importancia de este Congreso realizado en Carmelo.

Tema 1—Caja de trabajadores rurales. Inconvenientes en la aplicación del Decreto-Ley.

Conclusión—Visto que el decreto de fecha 22 de agosto de 1944 soluciona en forma satisfactoria la situación creada con respecto al pago del aumento de la Contribución Inmobiliaria atrasada, vuestra comisión aconseja propiciar el proyecto presentado por el diputado Bacigalupo para solucionar la forma de pago del importe del 1/2 o/o a las trasmisiones de dominio, evitándose así los inconvenientes de la retroactividad.

Tema 2—Entrega de la semilla de papa. antes del 5 de agosto a las zonas de Colonia Española, Colonia Valdense y Colonia Cosmopolita, atendiendo a las características edáticas y ecológicas de las mismas

Conclusión—Dadas las características de las zonas del litoral del Dpto. de Colonia el Congreso considera imprescindible que los pedidos de papas para dichas zonas, sean despachados dentro del mes de julio, dándole igual tratamiento que a los pedidos de las zonas del Rincón del Cerro y Norte del País.

Tema 3—La Federación de las Sociedades de Fomento Rural del Departamento de Colonia, haciendo uso de la facultad que le acuerda el Art. 43 del decreto reglamentario de 15 de Junio de 1944 de la ley de 20 de Enero de 1943, que creó la Caja de Trabajadores Rurales, propiciará ante la nombrada Caja la admisión de agentes de ella, a las Sociedades de Fomento Rural del Departamento de Colonia que así lo deseen.

Conclusión—Solicitar de la Comisión Nacional de Fomento Rural que gestione ante el Instituto de Pensiones a la Vejez y Caja de Trabajadores Rurales la representación a que se refiere el artículo 43 del Decreto Reglamentario de la ley del 20 de enero de 1943 en favor de las Sociedades de Fomento Rural que manifiesten sus deseos de obtener esa calidad de Agente en beneficio de sus asociados, y en caso de no ser posible, propicie y active las gestiones

JUAN JOSE HERNANDEZ

Agenzia International Harvest

Máquinas y repuestos

“McCormick-Deering”

Agenzia Texas Oil Co. y

Agenzia Productos Veterinarios Riet

Vacunas contra el carbunclo y bolos contra gusanos del cuajo, lombricida Crera, concentrado de sales, sanguaypicida, etc.

Conchillas — Kilómetro 220

ra y cambiaron ideas sobre la forma que desarrollarán sus actividades.

Resumen: una magnifica reunión a la C. Directiva cree haber cumplido su deber orientador y con la que ningún concurrente ha sido engañado.

que individualmente realice cada sociedad.

Tema 4—Solicitar del Ministerio de Ganadería y Agricultura, la derogación de la ordenanza que prohíbe la matanza de lechones dentro del Departamento de Colonia.

Conclusión—Solicitar del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se deje sin efecto por un plazo que va desde el 20 de diciembre de 1944 al 7 de enero de 1945, la Ordenanza que prohíbe la matanza y comercialización de lechones.

Tema 5—Declarar plaga nacional a la paloma grande y chica, estableciendo un mercado nacional para su consumo durante todo el año, solicitando del superior Gobierno una cantidad determinada de dinero para estimular su matanza, cotizando una cantidad a establecerse por cada cabeza.

Conclusión—1.º Declarar plaga nacional a la paloma chica o grande.

2.º Establecer una prima estimulante de \$ 0,10 por docena de cabezas.

3.º Solicitar una contribución; a) del Gobierno Nacional; b) del Gobierno Municipal; c) de las entidades rurales; d) contribución voluntaria de los particulares directamente beneficiados con la eliminación de estos enemigos.

4.—Aregar la lora.

Tema 6—Reacción forrajera entre avena y centeno como pradera artificial (verdeo) para evitar el destrozo por el pulgón por creer que esta pla-

ga no ataca al centeno.

Conclusión—La Comisión informa de que, aún admitiendo las posibilidades de una eventual diferencia respecto a la preferencia con que el pulgón ve de pudiera invadir distintas especies de Gramíneas y hasta diferencias

varietales de determinadas especies, opina que actualmente el problema está sin dilucidar en definitiva, de manera que sin entrar en detalles se aconseja no tomar como norma, creencias de distintos ambientes como la que propone la ponencia. Sobre este punto cabe destacar que en el

Instituto Fitotécnico y Semillero Nacional de La Estanzuela se están reaizando minuciosas investigaciones sobre las cuales el Ing. Agr. Fischer y el Ing. Silveira han dictado conferencias en la Federación Rural, incluyendo la resistencia varietal en las distintas clases de avena. En invasio-

nies con carácter catastrófico como la de este año, la salvación de algún cultivo que a veces se registra se debe a factores que hasta el momento no brindan solución definitiva.

Tema 7—Facilidades para que las Sociedades de Fomento Rural conserven sus sedes sociales.

Conclusión—Que las autoridades correspondientes establezcan un sistema de préstamos con pago a largo plazo y a bajo interés, para que las entidades rurales con Personería Jurídica puedan construir sus locales propios.

Tema 8—Cuota de exportación de

maíz.

Conclusión—Que el Banco de la República O. del Uruguay intervenga con urgencia en la compra de maíz que se ofrezca en el mercado.

Tema 9—Diversificación de cultivos en las chacras.

Conclusión—El Congreso señala la conveniencia de que las Sociedades de Fomento, asesoradas por las Oficinas Técnicas Agronómicas encargadas ante el Parlamento, cuya solución estará

en la difusión de la granja junto con la diversificación de sus cultivos.

Tema 10—Instalación de aguas ríenientes en la localidad de Nueva Palmira cuyas gestiones se han reanudado ante el Ministerio y Dirección del ramo habiéndose realizado s. perforaciones al efecto para el estudio correspondiente.

Conclusión—Los estudios con respecto a la instalación del servicio de aguas corrientes en la Villa a-C Nueva Palmira, han sido realizados por las Oficinas competentes con acuerdo con los informes que suministró el señor Ministro de Obras Públicas, quien nos manifiesta que en breve será enviado al Parlamento el mensaje y proyecto de ley que contempla las aspiraciones de la ciudad de F. de N. Palmira y otras muchas otras localidades del país que reclaman idénticos servicios.

Tema 11—Subvencionar por parte del Ministerio respectivo, al Lic. Popular local habilitado el año 1949.

Conclusión—Se acuerda que el nuevo Comité se interese ante el Ministro del ramo en el sentido indicado por la Sociedad de Fomento en Nueva Palmira.

Tema 12—Industrialización de la pesca en estas zonas.

Conclusión—Existiendo en el País un amplio proyecto presentado por las Autoridades del Servicio SOYP se aconseja a la Federación Popular a los señores representantes para el departamento le presten preferente atención.

Tema 13—Continuación y terminación de las carreteras Nueva Palmira—Dolores, para cuyos trabajos fueron votados \$ 420.000 y continuación de la carretera Nueva Palmira—Cardona.

Conclusión—La carretera (trozo entre Bogliacino y entrada a Nueva Palmira) en el Plan de O. P. aprobado por la Comisión respectiva de la Cámara de Representantes que en breve será sometido a consideración de dicho cuerpo destinándose la cantidad de \$ 40.000, a ese fin.

Leyes anteriores destinaron la cantidad de \$ 450 mil para la construcción

LEONARDO F. HERNANDEZ

Santa Rosa

Comercio Ramos Generales

Compra Todo Producto de Granja

Agencia West India y Alfa Laval

Cualquier repuesto de Máquinas Agrícolas

Carretera Carmelo Bifurcación a Conchillas

Kilómetro 223.—Tel. 5 Conchillas

del camino Carmelo Palmira por N.º 6 Ing. A. Monteverde por la Di
o de Camacho y N. Palmira-Do ores. rección de Vialidad se han imputado
nter e acuerdo con las informaciones las siguientes partidas por obras rea-
pra inistradas al Jefe de la Regional lizadas y en construcción:

merores—Palmira
Palmira—Caamelo (obras por administración)
Palmelo—Palmira
k 5 553 a k 10.100 y curva
k 18 a k 21.632 (lado de Carmelo)
Palmira—Carmelo
10 k 100 a 12 k 825
15 k a 18 k
tos de administración (4 % de las
partidas anteriores)
guas

Total imputado

| |
|---------------------|
| \$ 122.985.48 |
| 3.165.22 |
| 72.974.47 |
| 46.500.00 |
| 6.774.42 |
| <hr/> \$ 252.399.59 |

Nuevada por consiguiente, un saldo mete la Sociedad de F. de N. Palmira.
uviomible de \$ 198.600.41 para la Tema 16—Instalación de los Co-
irección del camino N. Palmira-Do-
ado s.

el cálculo previo para N. Palmira
puelo por Paso Camacho fué de
on 17 545, 20. En lo que se refiere a
servivintinación de la Carretera N. Pal-
Villa—Cardona, el señor Ministro de
aliza que asistió a los trabajos de es-
tes comisiones informa que en el plan de
ue que en breve será sometido a
e Consideración de la Cámara de Re-
sta tentantes, la Comisión respectiva
lameisa rama del Poder Legislativo in-
cyó una suma de \$ 550.000,00 pa-
la a continuación y terminación de
y arretera N. Palmira—Cardona.

Tema 14—Reposición total por
de la Intendencia Municipal del
or Pábrado suspendido en la villa de
Lipalmira y aumento del mismo en
io 19 barrios poblados.

que conclusión. Es aspiración de este
el greso que se restablezcan a la ma-
lo inbrevedad los servicios de alum-
ento en las localidades del Dpto

El Sr. Intendente Municipal de Co-
de estudiará la forma de financiar
ormalización de los servicios de
el Pábrado en el Dpto. restablecién-
press en lo posibé al volumen que
servían antes de la resolución del año
terac. Esta resolución actual se debe
ites a la restricción de combustible he-
repor la UTE. 2º Porque al au-
to del costo del combustible in-
ermitiría aumento considerable en el
Palio del alumbrado que el Municipio
sino puede financiar enseguida.

Tema 15—Terminación de las obras
lmita complementarias de la dársena para ya-

rozo conclusión—Estas obras se encuen-
Nue en construcción de acuerdo con
aprobación de recursos aportados por leyes an-
de res. Se prevee para la terminación
que la Dársena para yates de N. Pal-
mera (escollera, expropiaciones y or-
ientación) en el Plan de O. P. a
linderación del Parlamento la can-
ia de \$ 35,000 para la termina-
inistración total de las obras cuyo tema so-

fin del verano, que cuestan más caros
porque la lana está más larga y levan-
tan más remedio.

—Ya en este mes se debe empezar
la sanidad por dentro en los lanares.
Combatir las lombrices y el saguaypé.
Dosisificar bien, de acuerdo a las indica-
ciones de cada específico. No esperar
a que se mueran algunos animales pa-
ra comprar el remedio. Es mejor dár-
selo cuando todavía están fuertes, so-
bretodo a las borregadas y corderadas.
Tenga en cuenta que es más fácil dar
una toma ahora que sacar un cuero en
el otoño o invierno.

CARLOS L. DE FREITAS

ABOGADO

Se encarga de la tramitación de asuntos
judiciales.

Teléfono 19—Conchillas

JUAN A. MUGHADA

MEDICO—CIRUJANO

Consultas de 8 a 9 y de 14 a 17 horas.

Teléfono 21—Conchillas

ATENCION

SE FORRAN BOTONES

Consulte a Ana R. Repetto de Ferri
CONCHILLAS

Sanidad de las majadas

o—o

Están terminados o por terminar los
trabajos de esquila en los establecimien-
tos ganaderos. Ahora viene la sanidad
de las majadas, ya sean grandes o chi-
cas. Medir y preparar bien los sarni-
fugos. Bañar todos los animales, te-
nerlos por lo menos un minuto en el
agua y zambullirlos bien. Repetir los
baños cada doce días. Si ha habido sar-
na, hay que limpiar los alambrados que
tienen pedazos de lana y dar por lo
menos tres baños, aunque nosotros acon-
sejariamos cuatro, este último de segu-
ridad y es el que ahorra los baños de

Frípp & Cía

RAMOS GENERALES

Compramos todos los
productos de granja a los
mejores precios.

Se reciben lanas y cueros a consignación

Kilómetro 220 Carretera a Carmelo Tel. 18

Conchillas

EVANS Y Cía.

Conchillas

y sucursal Pueblo Gil

RAMOS GENERALES

Compra de cereales y productos de granja, pagando los mejores precios posibles.

No olvide señor cliente que hay que pensar en la cosecha que se avecina estando por lo tanto en condiciones de servirle en cualquier renglón que le interese.

**Nuestro Lema es
Honestidad y Garantía**

stra Sociedad de Fomento es Agente del Servicio ial de Distribución de Semillas desde Octubre

- 0 - 0 - 0 -

acuerdo al Decreto del 2 de Mar- deo, a \$ 4.50 la bolsa de 60 kgs. Pues el año, en el que se dispo ta en estación o puerto de destino, que las Sociedades de Fomento \$ 4.85 la bolsa de 60 kgs. en ser Agentes del Servicio O. Girasol, a retirar de sus depósitos en Distribución de Semillas, y habien Montevideo, \$ 14.50 los 100 kgs. esta Sociedad llenado los requisitos Puesto en estación o puerto de desti- dios en la Reg'amentación del men- no o a retirar de los graneros oficia do Decreto de fecha 30 de Ma- les, \$ 15.20 los 100 kgs. nuestra entidad es Agente del S. Las ventas se efectúan al contado y de D. Semillas desde la primera con los créditos que conceden las Su- cencia del mes de Octubre pasado. cursales del Banco de la República. or lo tanto, nuestra Sociedad acep- talquier pedido de semillas o hilo eular N.º 27 de fecha Noviembre 3 que debiéndose llenar los formularios dice lo siguiente: «Me es grato dirigir- efectivos y adjuntar el importe del me a Uds. manifestándoles que estando no, salvo el caso de que se haga este Servicio Oficial próximo a reci- de los créditos que otorga el Ban- bir papa para semilla, de la variedad de la República para dichas adqui- «Katahdin», procedente del Canadá, se pues. Estos créditos se los puede ha procedido a abrir un registro con- ionar nuestra Sociedad, debiendo el fin de que nuestros cultivadores in- l Banco una vez concedidos, a fin teresados puedan inscribirse, indicando, firmar los documentos respectivos. a tal fin, nombre, localidad, dirección n el momento actual el Servicio postal y cantidad necesaria. al de Semillas dispone de: Maiz «Cua- Desdela fecha pueden dirigirse direc- ón Klein fiscalizado» y «Colorado tamente a este organismo o a las So- n Original», a retirar de sus depó- ciedades de Fomento, Agrónomos Re- puestos sobre vagón en Estación gionales y Agentes de Zona, quienes tral o a bordo Puerto de Montevi envian a esta Oficina los datos solici-

tados.

El periodo de inscripción se cerrará el día 30 de Noviembre corriente.

Esta papa para semilla se venderá en cajones de 50 kilos cada uno, dán- dose a conocer los precios en el correr de este mes, así como también el pla zo para realizar su adquisición y la fecha de entrega de la mercadería.»

Recomendamos a los señores asociados que tengan interés en adquirir pa- pa para semilla, se apresuren a solicitarla en nuestra Secretaría a la breve- dad posible.

ANGEL J. TROISE

REMATADOR PUBLICO

Teléfono 22—Conchillas

ALICIA CARRO MICOL

PARTERA

Teléfono 2—Conchillas—Pueblo Nuevo

Carmen T. de Largher

Peinado y Ondulación

CONCHILLAS

Solucione el problema de la luz instalando un cargador aéreo

WINCHARGHER

SOLICITE INFORMES A FERNANDO PUNSCHKE QUE
LE INDICARA EL EQUIPO QUE USTED NECESITA
VENTA DE RECEPTORES GENERAL ELECTRIC Y ZENITH

Teléfono N.º 8 Pueblo Nuevo—Conchillas.

Local Conchillas—El día 27 de Noviembre de 1944

**SERVETTO & Cía.
Local Conchillas**

SOBRE LA CARRETERA COLONIA—CARMELO. CAMPOS

DEL SEÑOR TEÓFILO SERVETTO.

100 FERIA GANADERA 100

El día 27 de Noviembre de 1944

a las 9 horas en punto

Contando desde ya con numerosas consignaciones tanto en ganado para consumo como para invertir, de los principales establecimientos de la zona. Pedimos a los señores consignatarios lo hagan con tiempo a fin de realizar una eficaz propaganda.

El catálogo se cerrará el día 19 del cte.

EN LO SUCESIVO LOS DIAS DE FERIA DE ESTE LOCAL SERAN

EL ULTIMO LUNES DE CADA MES

Local Ombúes de Lavalle

Situado en la localidad del mismo nombre

—70.a FERIA GANADERA 70.a—

El día 13 de Noviembre de 1944

A LAS 9 HORAS EN PUNTO.

Remates ferias en este Local todos los segundos lunes de cada mes.

Por informes o consignaciones

Martin M. Déniz, Carmelo. Teófilo Servetto, Angel J. Troise y Guillermo Newton, Conchillas.

Local Ombúes de Lavalle—El día 13 de Noviembre de 1944